

ANUNCIO

BOLETÍN N° 106 - 22 de mayo de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

LEZAUN

Aprobación inicial del presupuesto de 2023

El Pleno del Ayuntamiento de Lezaun en sesión de dos de mayo de 2023, aprobó inicialmente el presupuesto municipal del año 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el presupuesto aprobado se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lezaun, 8 de mayo de 2023.–El alcalde, Mikel Etxebeste López.

Código del anuncio: L2307212